Naciones Unidas S/PV.7018



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de agosto de 2013
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 7018ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 14 de agosto de 2013 a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> "El 14 de agosto de 2013, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de la resolución 1353 (2001), su 7018ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por la Sra. Susan Allee, Jefa del Equipo Operacional Integrado del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.
>
> Los miembros del Consejo, la Sra. Allee y los representantes de los países que aportan contingentes mantuvieron un intercambio de opiniones."

13-42818 (S) 150813 150813



